

CENS SAN MARTIN

DOCENTES: Sergio Vega Mayor; Fernando Luzi; Daniel Maldonado

CURSO: 1° año 1° 2° y 3° división

TURNO: Noche

AREA CURRICULAR: Producción Vegetal

Productos Fitosanitarios.

Los **productos fitosanitarios**, también llamados **agroquímicos**, son sustancias que protegen la sanidad de las plantas, y con ello nuestros alimentos. Pueden ser de origen biológico o de síntesis química. Permiten minimizar o impedir el daño que las plagas pueden causar a los cultivos y por lo tanto, afectar el rendimiento y la calidad de la producción de los alimentos. Según la plaga que controlen pueden ser acaricidas, fungicidas, insecticidas y herbicidas, según controlen ácaros, hongos, insectos o malezas, respectivamente.

Las etiquetas o marbetes, son documentos aprobados legalmente por SENASA y deben acompañar siempre al producto. Indican:

- -cuál es el producto contenido en el envase,
- -los cultivos donde puede ser aplicado,
- -la dosis y forma de aplicación,
- -medidas de protección del aplicador,
- -así como advertencias para el médico en caso de intoxicaciones, entre otros.

A	B	C
Precauciones de seguridad	Nombre del producto	Recomendaciones de uso a campo
	Ingrediente activo	
Indicaciones de procedimientos correctos	Tipo de producto	Cultivo, plaga y dosis
	Nº de registro, Nº de lote, fecha de vencimiento	
Indicaciones de primeros auxilios y para el médico	Responsabilidad legal	Momento de aplicación
	Nombre y dirección del fabricante	
Banda toxicológica, pictogramas		

Los Pictogramas son dibujos simples que comunican un mensaje sin palabras. Su función es proporcionar ayuda para entender las advertencias e indicaciones que aparecen en la etiqueta.

El tiempo de carencia es el período de tiempo que debe transcurrir desde la última aplicación del producto fitosanitario hasta la cosecha del cultivo. Es específico para cada producto fitosanitario y cultivo, y viene indicado en la etiqueta del producto.

El equipo para realizar la aplicación incluye:

- Semimáscaras o máscara de cara completa (IRAM 3649): con prefiltro para partículas y filtro para vapores orgánicos.
- Protección ocular (antiparras) (IRAM 3630): antiempañe.
- Traje de aplicador (IRAM 3870) o traje de agua (IRAM 3880): mameluco impermeable con capucha o pantalón y capote impermeables, con capucha. Se complementa con un delantal.
- Guantes de acrílico nitrilo (IRAM 3609): tres cuartos puño.
- Botas de goma: de caña alta. Siempre con el pantalón colocado por encima de la bota.

Actividades:

¿Qué es un producto fitosanitario?

¿Qué organismo nacional autoriza la etiquetas? ¿Qué significa sus siglas?

Mencione la información que debe contener la etiqueta de un producto fitosanitario. Ayúdese con el gráfico.

¿Qué son los pictogramas de una etiqueta?

¿Qué es el tiempo de carencia que figura en la etiqueta de un agroquímico?

Mencione tipos y características de los elementos de protección.

Director: Fabián Maldonado